

RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2020, POR LA QUE SE HACE PÚBLICO EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA CUBRIR, CON OCASIÓN DE VACANTE, DEL PUESTO ESPECÍFICO EN EL EOE ESPECIALIZADO DE ORIENTACIÓN ESPECIALISTA EN DISCAPACIDAD AUDITIVA PARA EL CURSO 2020/21.

En la Base Sexta de la Resolución de 13 de octubre de 2020, se establece que, una vez finalizada la valoración de los méritos y verificado el cumplimiento de los requisitos, se publicarán los listados provisionales de admitidos y excluidos en los diferentes puestos.

En virtud de lo establecido en dicha Resolución esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar los listados de admitidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar los listados de excluidos/as provisionales que se relacionan en el Anexo II de la presente Resolución, para cada uno de los puestos que se citan en la Base Primera de la convocatoria.

TERCERO.- Abrir un plazo de alegaciones a dichos listados provisionales, de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución, las cuales podrán tramitarse según modelo adjunto (Anexo III), y preferentemente, por el enlace web facilitado en dicha publicación.

CUARTO.- A efectos de lo previsto en el artículo 45. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente Resolución se hará pública en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial, así como, a efectos meramente informativos, en la página web de esta Delegación.

EL DELEGADO TERRITORIAL

ANTONIO SUTIL MONTERO



C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
 Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO SUTIL MONTERO	04/11/2020 11:22:25	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eTQ87S7Z9HBRVQK4RG46EVAXS3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

